



No. de Oficio: SESEA/ST/208/2022
Asunto: Modificación del Comité de Transparencia
Lugar: Chihuahua, Chih.
Fecha: 07 de diciembre de 2022

MTRO. ERNESTO ALEJANDRO DE LA ROCHA MONTIEL
COMISIONADO PRESIDENTE
INSTITUTO CHIHUAHUENSE PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
PRESENTE.-

ACUSE

El suscrito Mtro. Héctor José Villanueva Escamilla, localizable a través del correo electrónico hector.villanueva@anticorrupcion.org en mi carácter de Titular del Sujeto Obligado denominado **Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción**, el cual tiene su sede en el domicilio ubicado en Avenida Cuauhtémoc N° 2800, Col. Cuauhtémoc, C.P. 31020, 5to piso, Chihuahua, Chih., con número telefónico 614 4432375 ext. 200 y pagina web <https://secretaria.anticorrupcion.org/>; me permito, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, notificarle de la modificación de los miembros que integran el Comité de Transparencia en la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, mismo que queda conformado de la siguiente manera:

Valentín Juan Carlos Luevano Estrada	Presidente del Comité de Transparencia en la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción
Dania Yolanda Pérez Rodríguez	Secretario del Comité de Transparencia en la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción
Salvador Jurado Arana	Vocal del Comité de Transparencia en la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción

Los correos electrónicos de los integrantes del Comité de Transparencia son los siguientes:

Valentín Juan Carlos Luevano Estrada	coordinacion.vinculacion@anticorrupcion.org
Dania Yolanda Pérez Rodríguez	coordinacion.juridica@anticorrupcion.org
Salvador Jurado Arana	salvador.jurado@anticorrupcion.org

Por lo anterior, solicito con la representación que me ha sido conferida respecto de este sujeto obligado, se registren las personas y sus cuentas de correo antes indicadas, para los efectos legales conducentes.

A fin de acreditar el carácter con el que comparezco ante ese Instituto, a continuación, me permito transcribir la parte conducente del Acuerdo tomado en la Cuarta Sesión Ordinaria del Órgano de Gobierno del Sistema Estatal Anticorrupción celebrada vía remota el 21 de octubre de 2022:

“...

ACUERDO ACT-OG-SESEA-21/10/2022.4

Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes presentes que el Órgano de Gobierno en la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción define la temporalidad referida en el

“2022, Año del Centenario de la Llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua”



artículo 35 del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, quedando el Maestro Héctor José Villanueva Escamilla como Encargado del Despacho de la Titularidad de la Secretaría Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción con las facultades establecidas por la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chihuahua en el artículo 35, las previstas en el 62 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Chihuahua, y las señaladas en el Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción en su artículo 18, durante el tiempo que se realice el proceso de selección y hasta el momento en que sea designada a una persona que ocupe la titularidad de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, de conformidad con lo establecido en el artículo 33 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chihuahua.

..."

Al respecto le indico que el acta de la cuarta sesión ordinaria del Órgano de Gobierno del Sistema Estatal Anticorrupción, en donde consta mi nombramiento aún no ha sido aprobada por los integrantes del órgano de Gobierno, por lo que, para tales efectos se estará solicitando la celebración de sesión extraordinaria, por lo que en cuanto se cuente con el documento firmado será remitido de forma inmediata a ese Instituto; sin embargo, le informo que el video donde consta la celebración de dicha sesión se encuentra visible para su consulta pública en la siguiente liga: <https://www.youtube.com/watch?v=t9UHhbgDD4I&t=2475s> y además la encontrara grabada en disco compacto adjunto al oficio SESEA/ST/207/2022.

Sin otro particular de momento, me despido y agradezco su atención.

ATENTAMENTE

**MTRO. HÉCTOR JOSÉ VILLANUEVA ESCAMILLA
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA TITULARIDAD DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA
DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN**



**SECRETARÍA EJECUTIVA
DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN
CHIHUAHUA.**

"2022, Año del Centenario de la Llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"



Ave. Cuauhtémoc No. 2800 (quinto piso)
C. P. 31020 Colonia Cuauhtémoc, Chihuahua, Chih.
Tel. 614-443-23-75